

Quito, 27 de febrero de 2018

Señores
ACCIONISTAS EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A.
Quito.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A., que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc., presento el informe de actividades por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

En el año 2017, están arrendadas todas las propiedades, los ingresos obtenidos se han utilizado en el pago de todos los gastos generados por la naturaleza del negocio y las deudas que poseía. Los resultados del período son satisfactorios, La Junta General de Accionistas tomó la decisión de fusionar a la empresa con otras que persiguen el mismo objetivo. En el próximo período se realizarán los trámites de fusión, y sin lugar a dudas, las propiedades seguirán entregadas en arrendamiento.

Todas las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad.

Los estados financieros por el año 2017, ya conocidos por los accionistas cumplen con las normas legales dictadas para el efecto y reflejan la verdadera situación económica de la compañía. Solicito la aprobación de estos y recomiendo que del resultado se registre la Reserva Legal y la diferencia se distribuya a los accionistas.

Atentamente,



LILIAN M. RUF
Gerente General